

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

29646 *Anuncio de la Notaría de Arbúcies (Girona) de doña Marta Faura i Carreras, por el que se convoca subasta extrajudicial de la finca registral número 1.605 del Registro de la Propiedad de Santa Coloma de Farners.*

Doña Marta Faura i Carreras, Notario del Colegio de Notaris de Catalunya, con residencia en Arbúcies,

Hago saber: Que en mi Notaría, sita en Arbúcies, en la calle Camprodon, número 83, planta baja, se tramita venta extrajudicial, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca hipotecada:

Urbana: Número veintidós: Vivienda, situada en el piso quinto, puerta segunda, de la casa letra E, de la calle, paseo o carretera Nueva, hoy calle Segismon Folgaroles, número 38, de la villa de Arbúcies, con una superficie de sesenta y siete metros, diecinueve decímetros cuadrados. Compuesta de vestíbulo, salón-comedor, tres dormitorios, terraza, aseo, lavadero y cocina. Linda: Por su frente, sur, con hueco de la escalera y vestíbulo de la casa, por donde tiene acceso el piso y en parte con la finca número 23 del mismo inmueble, piso quinto, puerta tercera; por la derecha entrando, este, parte con hueco de la escalera y vestíbulo de la casa y parte con la finca número 21 del mismo inmueble, piso quinto, puerta primera; izquierda, oeste, con otra finca propiedad de Edificaciones Vallesanas, S.A.; y por el fondo, norte, con finca de Antonio Crous y Victoria Casademunt; por debajo, con la finca número 18 del mismo inmueble, piso cuarto, puerta segunda; y por encima, con la cubierta o tejado de la casa.

Cuota en el total valor de la finca, elementos comunes y gastos: Cuatro enteros cero centésimas de otro entero (4,00%) por ciento.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Santa Coloma de Farners, al Tomo 3189, Libro 177 de Arbúcies, Folio 211, Finca número 1.605.

Referencia catastral: Figura catastrada con el número de referencia: 9497501DG5299N0022BY.

Procediendo la subasta de la finca se hace saber sus condiciones:

- Tendrá lugar en mi Notaría.
- Resulta aplicable el artículo 12 del Real Decreto Ley 6/2012 de 9 de marzo.
- Se celebrará una única subasta, que tendrá lugar el día 18 de septiembre del año 2013 a las 11.30 horas.
- El tipo de la subasta es de ciento cincuenta y un mil euros con cero céntimos (151.000,00 euros).

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse de lunes a viernes de 9 a 13 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a

la subasta, en la Notaría, mediante cheque bancario a nombre del Notario o mediante ingreso en la cuenta de consignaciones de la que se informará en su caso, una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Arbúcies, 26 de julio de 2013.- El Notario.

ID: A130045544-1